

INDUSTRIAS EL BECERRO DEL ECUADOR

Guayaquil, Abril 2 del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS EL BECERRO DEL ECUADOR
Ciudad.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cúmpleme informarles a ustedes, que de acuerdo con los Estatutos de la compañía y las disposiciones legales vigentes, he procedido a la revisión de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2003.

Como resultados de la revisión, he comprobado el cumplimiento de las regulaciones legales y tributarias, además verifique que los Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados de manera uniforme.

Por lo tanto, merecen mi aprobación los Estados Financieros de la compañía Industrias El Becerro del Ecuador S. A, al 31 de Diciembre del 2003.

Atentamente,


Dalton Orala
COMISARIO

21 MAR 2004

